

# **Arrepentimiento y fe**

Edward DENNETT

[biblicom.org](http://biblicom.org)

# Índice

<b>1 - Una introducción a este tema tan importante . . . . .</b>	<b>3</b>
<b>2 - Primero el arrepentimiento hacia Dios . . . . .</b>	<b>3</b>
<b>3 - Definir el arrepentimiento . . . . .</b>	<b>4</b>
<b>4 - La fe en el Señor Jesucristo viene después . . . . .</b>	<b>5</b>
<b>5 - Casos excepcionales . . . . .</b>	<b>6</b>
<b>6 - El orden divino es: Primero el arrepentimiento hacia Dios y luego la fe en Jesucristo . . . . .</b>	<b>7</b>

## 1 - Una introducción a este tema tan importante

Al principio de su ministerio, el Señor Jesús gritó: «Se ha cumplido el tiempo y se ha acercado el reino de Dios. *Arrepentíos y creed el evangelio*» (Marcos 1:15). El apóstol Pablo, hablando a los ancianos de Éfeso sobre su ministerio, dijo también que había exhortado a «judíos y griegos sobre el arrepentimiento para con Dios y la fe en nuestro Señor Jesucristo» (Hec. 20:21). El mandato del Señor a sus discípulos, tras su resurrección de entre los muertos, fue que se predicara en su nombre el arrepentimiento y la remisión de los pecados (que solo podían obtenerse por la fe en el mensaje) a todas las naciones, comenzando por Jerusalén (Lucas 24:47). Es, pues, conforme al orden divino que estas 2 cosas estén unidas en la predicación del Evangelio a los pecadores; y podría añadirse, con toda verdad, que estas 2 cosas están también unidas, necesariamente, en el alma que recibe divinamente la buena nueva de la gracia de Dios. No discutiremos aquí si el arrepentimiento ha sido suficientemente enfatizado, o si la conexión esencial entre el arrepentimiento y la fe ha sido mantenida en la predicación evangélica moderna, pues nuestro propósito es más bien explicar el significado de estas 2 cosas y su mutua relación en la palabra del Evangelio.

## 2 - Primero el arrepentimiento hacia Dios

Lo primero que sale al encuentro del alma es, pues, la exigencia del arrepentimiento hacia Dios. Este mismo hecho implica la necesidad o condición de aquellos a quienes se hace la petición. Si, por ejemplo, el Señor dijo que se: «Arrepintieran», es porque había algo en aquellos a quienes se dirigía que requería arrepentimiento. Está claro, en una palabra, que tal mensaje solo podía dirigirse a los pecadores. En otro lugar, el Señor habla de los justos (si los hubiera) que no necesitan arrepentimiento (Lucas 15:7).

Es, pues, porque los hombres son pecadores por lo que es necesario el arrepentimiento, el arrepentimiento hacia Dios; porque es contra él contra quien han pecado, y es bajo su justo juicio que han caído. Por eso mismo, la predicación del arrepentimiento tiene por objeto despertar en el pecador la conciencia de su condición,

presentando a su alma las exigencias de un Dios santo, así como las disposiciones de su gracia. La presentación de Dios en el Evangelio como Aquel que amó tanto al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna, puede ciertamente conmover el corazón más obstinado. Un Dios que viene en juicio para tratar con los pecadores, hasta la conciencia natural podría entenderlo; porque el alma, cualesquiera que sean sus subterfugios, conoce sus merecimientos. Pero un Dios que aparece en gracia, enviando a su Hijo amado al mundo, y que «lo hizo pecado por nosotros» en la cruz (vean 2 Cor. 5:21), y proclamando la buena nueva de la gracia y la salvación en todo el mundo, es tan contrario a todo pensamiento humano que el pecador puede ser detenido y obligado a reflexionar. La justicia es un principio bien conocido, incluso en este mundo; pero la gracia está tan más allá de la experiencia humana que no puede dejar de suscitar el deseo de descubrir su fuente y su origen. Si Dios proclama la necesidad del arrepentimiento, él mismo trata de producirlo conduciendo al alma hacia las llamadas de su gracia en el Evangelio.

### 3 - Definir el arrepentimiento

Pero veamos qué es el arrepentimiento. Es tanto más importante prestarle atención cuanto que las respuestas a esta pregunta suelen ser vagas e inadecuadas. Algunos dicen que es dolor por el pecado; otros dicen que es un cambio de opinión, basándose en el significado literal de la palabra; otros dicen que es una determinación tanto de abandonar el pecado como de hacer la voluntad de Dios en el tiempo venidero. En verdad, no es ninguna de estas cosas, ni todas a la vez, aunque algunas de las cosas mencionadas pueden constituir una parte del arrepentimiento bíblico. Que la tristeza por el pecado no equivale al arrepentimiento lo demuestran las palabras del apóstol: «La tristeza que es según Dios [tristeza conforme a Dios] produce arrepentimiento para salvación, de la cual no hay que arrepentirse» (2 Cor. 7:10). La mera tristeza por el pecado puede provenir de un sentimiento de vergüenza o de las amargas consecuencias que el pecado suele acarrear, y a menudo puede no tener ninguna referencia a Dios; e incluso la tristeza según Dios, como en la Escritura anterior, *no es*, aunque la obra, arrepentimiento. Menos aún podría aceptarse como respuesta a él el cambio de parecer o el esfuerzo vano por abandonar los pecados y hacer la voluntad de Dios.

No, el arrepentimiento según la Escritura no es otra cosa que nuestra identificación

con Dios en su juicio de nuestros pecados, tomando nuestra parte contra nosotros mismos, y luego postrándonos en el polvo ante Él en verdadero juicio propio. Esto implica nuestro odio al pecado, en la medida en que, en el momento en que, por la gracia, nos ponemos de parte de Dios en su juicio sobre nuestros actos, estamos en comunión con él, en cuanto a sus pensamientos y sentimientos, acerca de nuestros pecados. Cuando nos arrepentimos, justificamos a Dios y nos condenamos a nosotros mismos. Esto solo puede suceder en su presencia, cuando su luz, la luz de su santidad, nos revela el pecado tal como aparece a sus ojos, para que podamos decir con Job: «De oídas te había oído; mas ahora mis ojos te ven. Por tanto me aborrezco, y me arrepiento en polvo y ceniza» (Job 42:5-6). O también con el salmista: «Contra ti, contra ti solo he pecado, y he hecho lo malo delante de tus ojos; para que seas reconocido justo en tu palabra, y tenido por puro en tu juicio» (Sal. 51:4).

Los lectores deben recordar, sin embargo, que estamos explicando lo que es el arrepentimiento según la Escritura y que de ningún modo estamos diciendo que incluso el verdadero arrepentimiento se ajuste siempre a esta descripción. Pero que nadie se desanime, porque Dios –que no exige nada, sino que lo da todo en este día de gracia– profundizará su obra a su debido tiempo, y dará una estimación más verdadera de este fango (el pecado) a todos los que le buscan. Así Pedro proclamó a su nación acerca de Cristo: «A este, Dios exaltó con su diestra para ser Príncipe y Salvador, para arrepentimiento de Israel, y perdón de pecados» (Hec. 5:31). Del mismo modo, cuando Pedro hubo explicado a los creyentes judíos de Jerusalén las razones y el efecto de su visita a Cornelio, ellos dijeron: «Así que también a los gentiles ha dado Dios arrepentimiento vida» (Hec. 11:18). Si el arrepentimiento es un don de Dios, es un don que siempre está dispuesto a dar; y aprendemos del mismo Señor que «en el cielo, habrá más gozo por un pecador que se arrepiente». De hecho, fue el mismo padre quien dijo del pródigo que regresaba: «Comamos y alegrémonos, porque este hijo mío estaba muerto y ha vuelto a vivir; estaba perdido y ha sido hallado» (Lucas 15:7, 23-24).

## **4 - La fe en el Señor Jesucristo viene después**

Como hemos visto, la fe va siempre unida al arrepentimiento; y si el arrepentimiento se dirige a Dios, la fe se dirige al Señor Jesucristo. La explicación es muy sencilla. Es contra Dios contra quien hemos pecado, y es él quien ha juzgado nuestros pecados; por eso, cuando estamos convencidos de nuestra culpabilidad, es a él a quien nos

dirigimos, confesándonos y juzgándonos. En este estado, lo único que necesitamos es aprender el camino de la salvación, como cuando el carcelero, golpeado en su conciencia, corrió a la presencia de Pablo y Silas y gritó: «Señores, ¿qué debo hacer para ser salvo?». Su respuesta fue la presentación de Cristo. «Cree en el Señor Jesús y serás salvo, tú y tu casa» (Hec. 16:30-31).

Como pueden ver los lectores, esto es un resumen de lo que se dijo, pues leemos en el versículo siguiente que le predicaron la palabra del Señor a él y a todos los que estaban en su casa. Pero el hecho de que se use el término –el Señor Jesucristo– muestra que era un Evangelio completo el que estaban predicando –el Evangelio concerniente a su persona, su muerte y resurrección, y su exaltación actual como Señor a la diestra de Dios. El carcelero recibió por gracia el testimonio así dado, y así hubo verdadera fe en su alma en el Señor Jesucristo. Creyó en el testimonio de Dios sobre la obra consumada de Cristo en la cruz, sobre el valor de esa obra ante Dios como expiación completa y perfecta por el pecado, y también sobre el testimonio de su resurrección, de modo que pudo entonces decir: «Fue entregado a causa de nuestras ofensas, y fue resucitado para nuestra justificación» (Rom. 4:25).

Y es con la fe, ejercida de este modo, con la que siempre está vinculada la remisión de los pecados. Esto se desprende inmediatamente del pasaje ya citado de Lucas 24, en el que se vinculan el arrepentimiento y el perdón de los pecados, debiendo predicarse ambos en nombre de Cristo resucitado. En efecto, desde el momento en que recibimos el testimonio de Dios sobre la muerte y resurrección de Cristo, gozamos del perdón de los pecados. El arrepentimiento conduce a un estado de justicia ante Dios, y la fe capta todo el valor de la obra de Cristo. Estos 2 elementos son, pues, absolutamente necesarios para la salvación.

## 5 - Casos excepcionales

Sin embargo, a menudo se plantea la cuestión de si el arrepentimiento debe preceder siempre a la fe. La forma misma de esta pregunta, como mostrarán algunas palabras, es engañosa. Si comprendemos la verdadera naturaleza del arrepentimiento, los lectores verán que no puede dissociarse de la fe. Pues, ¿qué es lo que produce el arrepentimiento? Es el testimonio de Dios, recibido con poder, acerca del pecador que soy. De alguna manera la luz ha entrado en mi alma y, convencido ante Dios, me inclino ante todo lo que él dice de mí en su Palabra, como pecador perdido. Esta fe –la fe en la Palabra de Dios sobre la verdad de mi condición– debe ir siempre uni-

da al arrepentimiento. Ambas cosas están inextricablemente unidas. Pero el alma puede permanecer durante mucho tiempo en un estado de arrepentimiento, por así decirlo, antes de aceptar el nuevo testimonio de Dios en cuanto a su Hijo amado; y no hace falta decir que, mientras esto sea así, no habrá ni paz ni libertad. Por tanto, en tal caso, el arrepentimiento precede a la fe en el Señor Jesucristo, y este es sin duda el orden general de la experiencia del alma.

## **6 - El orden divino es: Primero el arrepentimiento hacia Dios y luego la fe en Jesucristo**

Decimos el orden general, porque no se puede negar que parece haber muchas excepciones. El arrepentimiento se predica tan poco, y el perdón de los pecados o, en otros casos, la vida eterna, sin siquiera plantear la cuestión del pecado, se imponen tan a menudo a las almas –especialmente en las llamadas predicaciones de avivamiento– que muchos parecen convertirse sin apenas darse cuenta del estado de su alma ante Dios, casi sin haber tenido nunca la carga del pecado sobre su conciencia. Aun admitiendo que hay casos genuinos de este tipo, hay que decir que todas esas personas tarde o temprano tendrán que trabajar sobre su conciencia acerca del pecado. Su respuesta al llamado al arrepentimiento seguirá, sin duda, a su conversión. Pero el orden divino es primero el arrepentimiento hacia Dios, y luego la fe hacia el Señor Jesucristo; y dondequiera que se proclame la verdad del Evangelio según Dios, este orden se mantendrá en la experiencia de las almas. Tomemos el ejemplo de la Epístola a los Romanos, que presenta el Evangelio de un modo especial. En primer lugar, después de exponer su tema, el apóstol demuestra que todos han pecado y están destituidos de la gloria de Dios, a continuación –pero no solo– expone las disposiciones de la gracia de Dios para la culpa del pecador, y luego procede a explicar cómo ha respondido Dios a la condición y a la culpa del pecador. No entraremos aquí en este tema, excepto para llamar la atención sobre el hecho de que la demostración de nuestra culpa precede a la descripción de la forma en que Dios ha presentado a Cristo Jesús como propiciación mediante la fe en su sangre. Y dondequiera que se siga este orden divino de presentar la verdad, necesariamente debe producir arrepentimiento hacia Dios, aunque el arrepentimiento siempre está conectado con la recepción de la Palabra de Dios, antes de la fe hacia el Señor Jesucristo.